

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN**

**24 VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del 24 de abril de 2023 dos mil veintitrés, estando presentes en modalidad virtual, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Género e Inclusión, en virtud de la convocatoria previa emitida en términos de lo dispuesto en el Reglamento de Trabajo en Comisiones, la Dra. Paloma Blanco López, comisionada presidenta, saluda a las personas asistentes a la sesión y pide a la secretaria técnica desahogar el Primer Punto del Orden del Día relacionado con el pase de lista y verificación del quórum legal. La secretaria técnica hace constar la presencia de la totalidad de las consejerías comisionadas, por lo tanto, es declarado el quórum legal y son válidos los acuerdos tomados en esta sesión. Asimismo, da cuenta de la presencia de la maestra Nayeli Olmos, representante del Partido del Trabajo.

Acto seguido, la consejera presidenta aborda el Segundo Punto del Orden del Día relacionado con la aprobación del mismo, que fue circulado previamente para conocimiento de quienes integran la Comisión y consta de siete puntos que se señalan a continuación:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum de conformidad con el artículo 39 fracciones IV y V del Reglamento de Trabajo en Comisiones;
2. Aprobación del Orden del Día de conformidad con el artículo 39 fracción I del Reglamento de Trabajo en Comisiones;
3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2023;
4. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión acerca de los avances de los trabajos en las mesas de trabajo para la construcción de los Lineamientos en materia de consulta a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad;
5. Informe que rinde la Presidencia de la Comisión acerca de los avances de la reforma al Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género;
6. Asuntos Generales.

Pregunta a las personas asistentes si tienen alguna observación con relación a la conformación del Orden del Día, señalando estas no tener ninguna, por lo cual, la doctora

Paloma Blanco López solicita a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose por unanimidad de las consejerías presentes.

Siguiendo con el uso de la voz, la presidenta de la Comisión da paso al desahogo del Tercer Punto del Orden del Día relacionado con la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2023, la cual fue circulada previamente y pregunta a las personas asistentes si tienen alguna observación con relación a la misma, señalando estas no tener ninguna. La doctora Paloma Blanco López pide tomar la votación nominal correspondiente, aprobándose el contenido del acta de referencia, por unanimidad de las consejerías presentes.

Acto seguido, la Dra. Paloma Blanco López da cuenta del Cuarto Punto del Orden del Día que consiste en el Informe que rinde la Presidencia de la Comisión acerca de los avances de los trabajos en las mesas de trabajo para la construcción de los Lineamientos en materia de consulta a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad, para lo cual, pide a la secretaria técnica que haga la presentación correspondiente, misma que hace uso de la voz e informa que durante los días 17 a 20 del presente mes y año, se llevaron a cabo en los municipios de Tamazunchale, Ciudad Valles, Rioverde, Matehuala y San Luis Potosí las mesas de trabajo con los grupos prioritarios de personas con discapacidad, diversidad sexual y juventudes, de conformidad con la metodología que fue aprobada el 31 de marzo de 2023 en sesión ordinaria del Consejo General, cuyos resultados se estarán sistematizando durante las próximas semanas.

Posteriormente, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las personas asistentes la información presentada y la maestra Zelandia Bórquez abre el micrófono para preguntar si en el caso de la mesa de trabajo de Rioverde se va a repetir el ejercicio, a lo que la secretaria técnica contesta que dependerá de la participación de la zona centro.

En relación con el Quinto Punto del Orden del Día relacionado con el Informe que rinde la Presidencia de la Comisión acerca de los avances de la reforma al Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género, para lo cual, pide nuevamente a la secretaria técnica el desahogo de este punto, quien informa que está en comunicación y acompañamiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos, trabajando en la reforma y proyecto de acuerdo.

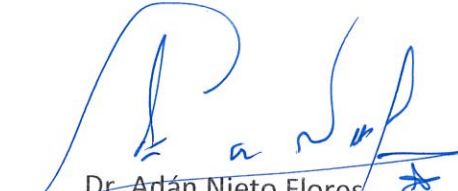
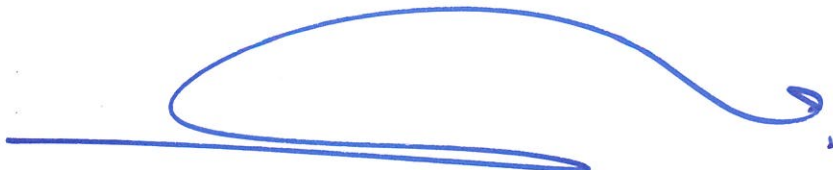
Con relación al Sexto y último Punto del Orden del Día relacionado con los asuntos generales, la presidenta pregunta a la Secretaría Técnica si existen enlistados temas para este punto, la cual responde que no.

ACUERDOS:

CPGEI/SO/01/24/04/2023. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó el Orden del Día por unanimidad de votos de las comisiones electorales.

CPGEI/SO/02/24/04/2023. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos, el contenido del Acta de la Quinta Sexta Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2023.

No habiendo más asuntos que agotar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Género e Inclusión a las 11:21 once horas con veintiún minutos y se declaran válidos los acuerdos aquí tomados, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.


Dra. Paloma Blanco López
Consejera presidenta
Dr. Adán Nieto Flores
Consejero electoral comisionado
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera electoral comisionada
Carmen Fabiola Rivera Rojas
Secretaria técnica propietaria

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO E INCLUSIÓN DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE ABRIL DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS